



ASEGVO C. Ltda

Compañía aprobada mediante resolución No: 95-6-2-10064 de la Superintendencia de Compañías

AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA

Machala a 24 de Julio del 2009

Señor
VÍCTOR HUGO MOLINA YALAMA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente tengo a bien informarle que la Junta General de Socios de la Compañía "ASEGVO" Agencia de Seguridad Privada de El Oro C. Ltda., en sesión realizada el día Viernes veinticuatro de Julio del dos mil nueve, lo designó a Usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Ejercerá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía. Usted es reelegido por dos años más.

La Escritura de constitución de la Compañía, celebrada ante el Notario Público Segundo del Cantón Santa Rosa, Señor José Ernesto Nieto Pesantez, el cinco de Abril de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Machala el 16 de Mayo de 1995 con el número doscientos cuarenta y ocho.

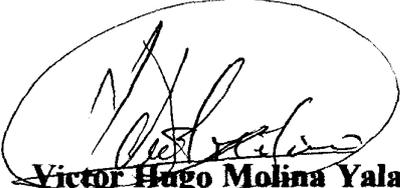
Atentamente,

Lorgia Yadira Arévalo Inaguazo
SECRETARIA AD-HOC

Aceptación....

Yo, Víctor Hugo Molina Yalama, portador de la Cédula de Identidad No. 0400361150 con domicilio en la Ciudad de Machala, Ciudadela 16 de Julio, numero de casa 204, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "ASEGVO" AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EL ORO C. LTDA., según consta en la parte anterior de este documento.

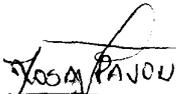
Machala, a 24 de Julio del 2009



Victor Hugo Molina Yalama
C.I. 0400361150

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ASEVGO AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE EL ORO C. LTDA.,** otorgado a favor de: **VICTOR HUGO MOLINA YALAMA,** queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.575 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.803.-x-x-

Machala, 10 de Diciembre del 2.009



Dña. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL - CAJONTE
DEL DISTRITO DE MACHALA